

# FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

## GRADO DE DERECHO

CURSO 2024/25





## Datos de la asignatura

Denominación: INSTITUCIONES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA

**Código:** 100092

Plan de estudios: GRADO DE DERECHO Curso:

Materia: OPTATIVIDAD Carácter: OPTATIVA Créditos ECTS: 4.0 Porcentaje de presencialidad: 40.0% Plataforma virtual: https://moodle.uco.es/

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE Horas de trabajo presencial: 40 Horas de trabajo no presencial: 60

# **Profesor coordinador**

Nombre: GÓMEZ PUERTO, ÁNGEL BARTOLOMÉ

Departamento: DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO

Ubicación del despacho: Planta baja de la Facultad, zona de despachos nuevos, pasillo de

Secretaría.

E-Mail: bgomez@uco.es Teléfono: 957213080

# Breve descripción de los contenidos

- Principios generales de la estructura territorial del Estado en la Constitución española.
- Génesis y evolución histórica del proceso autonómico en Andalucía.
- Objetivos generales y principios rectores de las políticas públicas en el Estatuto de Autonomía de Andalucía.
- El sistema de derechos y deberes en el Estatuto de Autonomía de Andalucía.
- El sistema institucional en la Comunidad Autónoma de Andalucía: la Junta de Andalucía (Parlamento de Andalucía, Gobierno, Presidencia), Defensor del Pueblo Andaluz y otras instituciones.
- Estudio de algunas políticas públicas de Andalucía (medio ambiente y empleo).
- Medios de comunicación y transparencia, y su relevancia para los valores democráticos.

# Conocimientos previos necesarios

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

# Recomendaciones

Ninguna especificada

# Programa de la asignatura

#### 1. Contenidos teóricos

**Tema 1**. La estructura territorial del Estado en España: fundamentos constitucionales del derecho a la autonomía. Consideraciones sobre los conceptos de Estado, nación, nacionalidades y regiones en el ordenamiento constitucional.

Tema 2. El proceso histórico de la autonomía en Andalucía.

**Tema 3.** Estructura de contenidos del Estatuto de Autonomía de Andalucía. Los objetivos políticos de la comunidad autónoma de Andalucía. El fomento de los valores democraticos como objetivo transversal.

**Tema 4**. El sistema de derechos y deberes en el Estatuto de Autonomía. Los principios rectores de las políticas públicas.

**Tema 5**. El parlamento de Andalucía. El sistema de partidos políticos en Andalucía y su evolución histórica.

**Tema 6**. La Presidencia de la Junta de Andalucía y el Consejo de Gobierno. La administración de la Junta de Andalucía.

**Tema 7**. El Defensor del Pueblo Andaluz. Otras instituciones de la comunidad autónoma de Andalucía.

**Tema 8**. La protección del medio ambiente en el Estatuto de Autonomía en el marco constitucional, europeo y global.

**Tema 9**. La política de fomento del empleo y la actividad económica en el Estatuto de Autonomía. El papel de la concertación social.

**Tema 10**. Los medios de comunicación social en el Estatuto de Autonomía. Su aportación al desarrollo democrático y social.

**Tema 11**. Transperencia pública en Andalucía. Normativa autonómica en el marco constitucional y de la legislación estatatal.

### 2. Contenidos prácticos

Actividades de conocimiento directo de las instituciones andaluzas y de sus políticas públicas.

Trabajos finales de asignatura y exposiciones orales.

Cuaderno de clase.

Análisis y trabajos sobre textos jurídicos y artículos de opinión en relación a los temas de la asignatura.

## **Bibliografía**

## Bibliografía principal:

Gómez Puerto, A. B. (2023). Instituciones y políticas públicas de Andalucía (material docente teórico y práctico). Ediciones DF (última edición actualizada).

## Bibliografía complementaria:

Agudo Zamora, M. J., Cano Bueso, J. et al. (2023). Sistema jurídico e instituciones de Andalucía. Colex.

Agudo Zamora, M. J. (2019). Reforma constitucional y Estado autonómico. Tecnos.

Cruz Artacho, S. (2016). Andalucía en la utopía federal de España 1868-1898. Centro de Estudios

Fecha de actualización: 14/03/2024

#### Andaluces.

Escuredo Rodríguez, R. y Cano Bueso, J. (2021). Valió la pena. La lucha de Andalucía por su autonomía. Tirant Lo Blanch.

Gómez Puerto, A. B. (2024). Los partidos políticos en la Constitución: las entrañas de la democracia (segunda edición). Dykinson.

Gómez Puerto, A. B. (2022). Constitución territorial, instituciones andaluzas y transparencia. Dykinson.

Gómez Puerto, A. B. (2023). Razones y oportunidades de la declaración como parque natural de la Sierra Morena de Córdoba, en Sierra Morena en la encrucijada. Tirant Lo Blanch.

# Metodología

# Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Para el alumnado con necesidades educativas especiales se emplearán los mismos criterios de evaluación, con las adaptaciones necesarias y ajustes razonables indicados por la Unidad de Educacion Inclusiva de la UCO.

### **Actividades presenciales**

Actividad	Grupo completo	Total
Actividades de comprension lectora,auditiva, visual,etc.	20	20
Actividades de expresión escrita	10	10
Actividades de procesamiento de la información	10	10
Total horas:	40	40

# Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades de búsqueda de información	30
Actividades de procesamiento de la información	30
Total horas:	60

# Resultados del proceso de aprendizaje

### Conocimientos, competencias y habilidades

- Conocer el proceso histórico de acceso a la autonomía de Andalucía (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
- C57 Comprender la importancia del Estatuto de Autonomía de Andalucía y sus principales características y contenido (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
- C82 Conocer las principales instituciones políticas andaluzas (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).

## Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Medios orales
C57	X	X	X
C65	X	X	X
C82	X	X	X
Total (100%)	50%	25%	25%
Nota mínima (*)	5	5	5

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

#### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Los tres instrumentos de evaluación se aplicarán en las convocatorias de junio y julio. Se considerará especialmente la participación activa del alumnado en clase. La nota de los trabajos prácticos y exposición se tendrá en cuenta tanto para las convocatorias de junio como la de julio.

# Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado que por razones justificadas no pueda asistir a clase, deberá ponerlo en conocimiento del profesorado para que indicarle la manera de realizar y entregar los trabajos prácticos de la asignatura.

Se adaptarán los instrumentos de evaluación en función de estas necesidades y circunstancias, respetendo lo expresado y recomendado por la correspondiente unidad de la UCO

# Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Se tendran en cuenta las evaluaciones de carácter práctico que se hubieran obtenido en el curso inmediatamente anterior. El tipo de examen será similiar, igualmente, al del curso anterior.

El alumnado que se encuentre en la situación de convocatoria extraordinaria de finalización de estudios deberá ponerlo en conocimiento del profesarado con antelación suficiente para indicarle el

modelo de examen.

#### Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Sobresaliente en los tres instrumentos de calificación y participación activa en clase

# Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Agua limpia y saneamiento
Energía asequible y no contaminante
Trabajo decente y crecimiento económico
Reducción de las desigualdades
Ciudades y comunidades sostenibles
Producción y consumo responsables
Acción por el clima
Paz, justicia e instituciones sólidas
Alianzas para lograr los objetivos

## Otro profesorado

Nombre: CÁRDENAS CORDÓN, ALICIA

Departamento: DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO

Ubicación del despacho: Planta primera claustro de la Facultad, puerta Derecho Político.

E-Mail: d12cacoa@uco.es Teléfono: 957218861

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran. El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).